

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISMARCARCOM GONZALEZ & CHAMBA CIA LTDA., CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Pasaje, Provincia del Oro, a las catorce horas del catorce del mes de marzo del año dos mil diecinueve, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA DISMARCARCOM GONZALEZ & CHAMBA CIA LTDA., en su oficina ubicada en la Cooperativa 23 de Febrero, con la concurrencia de los siguientes accionistas: Marlon Gonzalez Berrezueta, por sus propios derechos, propietario de 300 acciones; y, Gomez Montalvan Mercy Cecilia, por sus propios derechos, propietaria de 100 acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América. Como Presidente de la sesión actúa la Sra. Gomez Montalvan Mercy Cecilia y actúa como Secretario de la junta el Sr. Marlon Gonzalez Berrezueta, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones; se declara instalada la Junta, de inmediato se procede a dar cumplimiento a lo preceptuado en el Art. 239 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente instruye que por secretaria se forme lista de los asistentes, el secretario procede a elaborar la lista y certifica que los accionistas asistentes representan el cien por ciento (100%) del capital pagado que es a su vez es el suscrito, Conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, les permite a los accionistas constituirse y celebrar Junta General, Ordinaria, Universal de la compañía, decisión que toman en forma unánime, ya que igualmente, existe la misma unanimidad, en conocer, deliberar y decidir sobre los puntos que conforma el orden del día:

Punto uno. - Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2018.

Punto dos. - Conocer y aprobación del juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2018.

Punto tres. - Designar al Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2018 y 2019.

Una vez que el secretario de la Junta Sr. Marlon Gonzalez Berrezueta, elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Suscrito, declaró legalmente instalada la sesión.

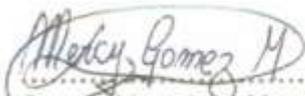
Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día, que les fue puesto a consideración.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto uno**, esto es "Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2018", por lo que toma la palabra la señora Gomez Montalvan Mercy Cecilia, Presidente de la junta, quien procede a dar lectura a los informes del Administrador (Gerente General) y del Comisario, los mismos que al ser escuchados por los accionistas no presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos **RESUELVEN**: Dar por conocido y aprobados de los Informes del Administrador y del Comisario por ejercicio económico del año 2018.

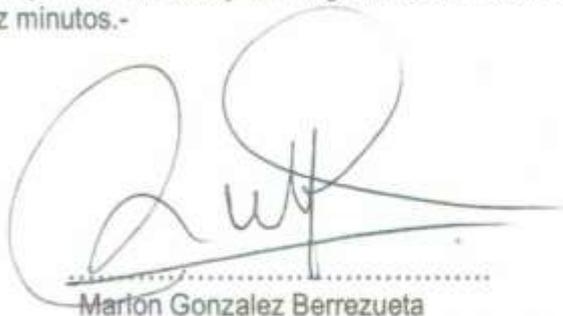
Acto seguido se pasa a tratar el **Punto dos**, esto es "Conocer y aprobación del juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2018", por lo que toma la palabra la señora Gomez Montalvan Mercy Cecilia, Presidenta de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar del juego de los estados financieros de la compañía del año 2018, por lo que solicita se pronuncien al respecto, ante lo cual toma la palabra el accionista Marlon Gonzalez Berrezueta, quien manifiesta que una vez analizados los referidos documentos no tiene objeción alguna, por lo que por unanimidad de votos los accionistas **RESUELVEN**: Dar por conocido y aprobado el juego de los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2018, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto tres** esto es "Designar al Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2018 y 2019", por lo que toma la palabra el Sr. Marlon Gonzalez , Secretario de la junta, quien propone a la junta el nombre del Sr. Jonny Reyes Gomez para que actúe como Comisario Principal, para el ejercicio económico del 2018 y 2019, no existiendo otra moción los accionistas por unanimidad de votos **RESUELVEN**: Nombra como comisario principal para el ejercicio económico del 2018 y 2019 al Sr. Jonny Reyes Gomez.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso de treinta minutos para la redacción de esta acta; Reinstalada la Junta y siendo las quince horas se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las quince horas diez minutos.-



.....
Gomez Montalvan Mercy Cecilia
Presidenta y Accionista



.....
Marlon Gonzalez Berrezueta
Secretario y Accionista de la Junta